

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 8.310/2012

Anuncio de licitación para la contratación, por tramitación anticipada y procedimiento abierto, del Servicio de Recogida de Animales y de Retirada y Eliminación de Cadáveres de Animales en el municipio de Lucena.

1.- Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba).
b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Obtención de documentación:

1. Dependencia: Negociado de Contratación y Patrimonio.
2. Domicilio: Plaza Nueva, 1.
3. Localidad y código postal. Lucena, 14900.
4. Teléfono. 957500490.
5. Fax. 957591119.
6. Correo electrónico: contratacion@aytolucena.es
7. Dirección de Internet del perfil del contratante. www.aytolucena.es/contratacion
8. Fecha límite de obtención de documentos e información: De lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

9. Número de expediente: SE-29/12.

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicio.
b) Descripción del objeto: Servicio de recogida de animales y de retirada y eliminación de cadáveres de animales en el municipio.

c) División por lotes: Sí. Número de lotes: 2.

- Lote 1. Recogida, gestión y control de animales vagabundos, abandonados y perdidos del término municipal.

- Lote 2. Recogida y gestión de cadáveres de animales dentro del ámbito municipal.

d) Lugar de ejecución: Lucena (Córdoba). 14900.

e) Plazo de ejecución: Un año.

f) Admisión de prórroga: Un año más.

g) CPV: 98390000-3.

3.- Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Anticipada.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Precio más bajo.

4.- Valor estimado del contrato: 55.000 euros.

5.- Presupuesto base de licitación:

- Lote 1: 25.620 euros más IVA (21%). Más 74,38 euros más IVA (21%) por animal capturado, con un importe máximo de 7.438 euros más IVA (21%).

- Lote 2: 136,36 euros más IVA (10%), por animal retirado, con un importe máximo de 13.636 euros más IVA (10%).

6.- Garantías exigidas: Provisional: No. Definitiva 5% del impor-

te de adjudicación.

7.- Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos:

Lote 1:

a) Autorización de la Junta de Andalucía, para la recogida y transporte de animales vivos, con detalle del personal transportista, vehículos y contenedores o medios de transporte autorizados.

b) Documento acreditativo de la inscripción como núcleo zoológico y licencia de las instalaciones del albergue que se pretenda usar para los animales.

c) Autorización de la Junta de Andalucía, a la empresa encargada de la gestión de residuos derivados de la actividad del licitador.

Lote 2:

a) Autorización de la Junta de Andalucía, para la recogida y transporte de cadáveres de animales, vehículos y contenedores o medios de transporte autorizados.

b) Autorización de la Junta de Andalucía, de las plantas o instalaciones que se pretendan utilizar para almacenar o eliminar subproductos de animales.

8.- Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: En días hábiles, de lunes a viernes y de 9:00 a 14:00 horas y en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: En formato papel.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Negociado de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Lucena.

2. Domicilio: Plaza Nueva, 1.

3. Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9.- Apertura de las ofertas:

a) Descripción: Mesa de Contratación conforme al anexo X del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Dirección: Plaza Nueva, 1

c) Localidad y código postal: Lucena (Córdoba). 14900.

d) Fecha y hora: El segundo día hábil después del último de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación calificará los documentos presentados en tiempo y forma; efectuándose el acto público de apertura de proposiciones económicas el sexto día hábil siguiente.

10.- Gastos de publicidad: Máximo 300 euros.

Lucena, 13 de diciembre de 2012. El Alcalde, Juan Pérez Guerrero.